

de Tizoc, sétimo rey de México, piedra por lo mismo de igual género á la que motiva esta descripción; es decir, conmemorativa de sucesos notables del imperio azteca. El Sr. D. Fernando Ramirez, con vasta instruccion y profunda crítica, describió las lápidas que guarda nuestro Museo, haciendo al efecto un bellissimo apéndice á la Conquista de México, por Prescott.

Estos hechos son suficientes para demostrar la verdad de lo que al principio asenté: esto es, que los acontecimientos mas notables de la antigua historia de los mexicanos, fueron grabados en lápidas conmemorativas. Se comprenderá por lo mismo cuánto interes tiene el estudio de esos monumentos que eran públicos, y podemos decir oficiales, por lo que constituyen la parte mas auténtica y respetable de nuestros primeros anales, lo que hace de suma importancia el monumento que voy á describir.

IX.

Es este una piedra de durísimo basalto, recortada como se ve en el dibujo, en dos de sus cuatro esquinas, lo que sin duda se hizo por los ignorantes albañiles que la acomodaron en la construccion de una de las paredes del convento de la Concepcion, lugar en donde debió estar desde el año de 1644 que se construyó ese edificio, y acaso ya lo estuvo en el primero que debió comenzarse por los años de 1550. Sabido es el empeño que los primeros frailes tuvieron en formar con los ídolos de los aztecas las iglesias y monasterios. La piedra, antes de su deterioro, debió ser un paralelipédo, y muy probablemente un cubo perfecto. El único lado ó arista que se encuentra en buen estado, y es el marcado en la lámina con la línea *a-a*, tiene 45 centímetros de longitud; pero se notará que en la parte izquierda le falta la cenefa que rodea la piedra, y de la cual en ese punto quedan solamente vestigios; agregando á los 45 centímetros ya dichos, los 5 centímetros que de ancho tiene la cenefa, se tendrá que el lado de la piedra es de 50 centímetros. Esto acaso podrá ser un nuevo apoyo á la opinion, que cada dia va comprobándose mas, de que los indios usaban de una medida igual al metro. De los seis lados del cubo debió estar colocado hácia arriba el

marcado con el número 1, y la piedra apoyada en el opuesto, que no debió tener ningún dibujo, quedando los otros cuatro á la vista, y todos ellos con inscripciones geroglíficas. Como ya he dicho, la cenefa parece que circundaba todas las caras, como claramente se ve en el dibujo, en la intersección de las caras números 2 y 3. Esta cenefa tiene la forma del tejido del petate; lo que la hace un adorno esencialmente mexicano.

La lectura de esta piedra se ha de comenzar de derecha á izquierda, como la mayor parte de los geroglíficos aztecas. Así está escrito el *Tonalamatl*, y así están grabados los símbolos de los días en la piedra que se conoce con el nombre de Calendario, y se encuentra en el costado de la torre de Catedral. En ese supuesto, lo primero que debía interpretarse sería la cara marcada con el número 5; pero desgraciadamente está completamente destruida, y no queda vestigio alguno que nos pueda dar á conocer el geroglífico que tenía esculpido. Diré, sin embargo, adelante cuál supongo que era.

Debe en seguida leerse la cara número 4. En ella se ve el símbolo *tecpatl*, que era uno de los cuatro que representaban los años de los aztecas; los que repetidos sucesivamente tres veces, formaban el ciclo de cincuenta y dos años. La figura *tecpatl* se encuentra diversamente adornada. Así es que en el Códice Mendocino (Lord Kingsborough, tomo 1º) tiene hácia la mitad, y generalmente en la orilla derecha, una especie de dientes semejantes al símbolo fonético con que los mexicanos representaban la preposición *tlan*. Otras veces, como se ve en las láminas de la tercera parte de la obra ya citada del padre Duran, simplemente se divide el pedernal en dos partes de distintos colores. En el *Tonalamatl* igualmente tiene una parte blanca y otra roja; pero además, hácia la mitad, del lado izquierdo, una curva amarilla que forma una sección separada con un ligero adorno de rayas negras. En la lámina 3ª del proceso de Alvarado, se encuentra el *tecpatl* dorado y atravesado diagonalmente por una fa-



(Tomado del Museo particular del Autor)

ja roja. En donde se halla el *tecpatl* adornado de la misma manera que el que nos ocupa, es decir, con una especie de borla en la mitad de la orilla izquierda, es en la piedra llamada Calendario Azteca. Acaso esto nos podría hacer inferir que ambas piedras fueron labradas en la misma época.

El *tecpatl* tiene á la izquierda seis circulillos ó números, de los cuales cinco ocupan una línea vertical, y el sexto queda á la derecha del superior. A la derecha del *tecpatl* se ven las señales de otra línea vertical de cinco circulillos ó números, y puede creerse que tambien habia un sexto circulillo á la derecha del superior. Esto que se confirma con la misma explicacion de la piedra, tiene en su apoyo la costumbre de colocar los números en simetría para dar mayor belleza á lo esculpido; sin que se pueda decir en contrario que habia una regla fija para colocar los numerillos, pues en esto tenian entera libertad los dibujantes y los escultores, los cuales en lo general los colocaban de cinco en cinco, como están aquí.

Supuesto esto, la cuarta cara de la piedra representa el símbolo *12 tecpatl*, es decir, la fecha de un año.

Consultando para saber cuál pueda ser este, el año mexicano que correspondió al 1521 de nuestra era, fecha de la conquista de México por los españoles, que fué el *3 calli*, y retrogradando hasta llegar al *22 tecpatl*, resulta que este año despues del de 1325, fecha de la fundacion de México, y antes del de 1521, fecha de su conquista por los españoles, pudo ser, ó el de 1348, ó el de 1400, ó el de 1452, ó el de 1504.

Pero ningun hecho histórico notable, ni que se relacione con lo grabado en el resto de la piedra, sucedió, ni en las dos primeras fechas ni en la última; así es que se debe señalar á este *12 tecpatl*, como correspondiente al año 1452 de nuestra era.

Entre la cuarta y tercera cara se ve en el dibujo una parte blanca *b*, que es la rotura correspondiente á la línea *b-b* de la primera cara, igual á la rotura que se observa del lado opuesto en la línea *c-c* de la misma. La cara número 3 tie-

ne en dos de sus lados perfectamente dibujada la cenefa; pero ha desaparecido en los opuestos con el deterioro de la piedra; deterioro que se extendió al lomo del conejo que en ella está esculpido. Este conejo está en la actitud de un animal hambriento, que va á devorar á un gusanillo que se retuerce á poca distancia de su boca, y está acompañado de un circulillo que representa el número 1. Por lo tanto, es la figura del año un conejo ó *ce tochtli*. Este año corresponde al 1454 de nuestra era, siguiendo el sistema adoptado en la explicacion de la cara anterior. No se debe olvidar que el símbolo del año está en la actitud de devorar un gusanillo.

Antes de descifrar la cara número 2, es preciso explicar la cara número 1, porque aquella no es mas que la continuacion de esta. La figura del sol llena completamente la cara. El símbolo del sol, aunque siempre parecido, tenia algunas variaciones en su representacion. Cuando se queria expresar el sol en sí, el símbolo *nahui ollin*, se le daba la figura que tiene en el Calendario, la cual no hay necesidad de repetir, por lo muy conocida que es esa piedra. Sí agregaré en comprobacion, que este signo *nahui ollin* siempre se encuentra en el *Tonalamatl* con la misma figura de cuatro aspas. Este signo era siempre una reminiscencia de los cuatro grandes cataclismos que segun la tradicion habia sufrido el continente americano. Pero otras veces el sol representaba, ó el dia ó el dios: entonces no se le acompañaba de las aspas del *nahui ollin*, sino que se figuraba con un círculo mas ó menos adornado, y rodeado simétricamente de los rayos en forma de A, que están marcados en la figura con la letra *d*, y de los rayos rectos que concluyen con un circulillo, y son los señalados con la letra *e*. Como ejemplo de lo que acabo de decir, se puede citar el geroglífico de la 11.^a trecena del *Tonalamatl*; en el cuadro que se halla en la parte superior de la izquierda están colocados los dioses que dominaban en ese período. Gama, en su explicacion del Calendario mexicano, dice hablando de esta trecena: "En esta undécima trecena dominaba el planeta sol, nombrado *Tonatiuh*, en com-

pañía de *Tlatocaocelotl* y *Tlatocaxolotl*. Estos constan en el *Tonalamatl*, aunque Castillo pone por compañero de *Tonatiuh* á *Tepoztecatl*." Pues bien, allí la figura del sol es igual á la de que me ocupo, y como se ve, representa á *Tonatiuh*, es decir, al sol, no en su representacion histórica de *nahui ollin*, sino en su representacion del dia. Esto se comprende claramente en la figura del *Tonalamatl*, porque el *Tonatiuh* está acompañado del símbolo de la noche que lo completa, así como completa el dia. De la misma manera está la figura del sol en el geroglífico del pueblo *Tonatiuhco*, como se puede ver en la figura 4.^a de la orla inferior de la lámina 13 del libro de los tributos, que en union de las Cartas de Cortés publicó Lorenzana, y el cual libro está en las manos de todos. Igual figura se da al sol cuando se quiere representar el cielo, la divinidad, el dios, *teotl*; y así entra por la sílaba *teo* en la formacion de los geroglíficos como en *Teochiapán* y *Teotenanco*, cuyos símbolos se encuentran en las láminas del Códice Mendocino (Lord Kingsborough, tomo 1.^o;) el primero en las figuras 11 y 15 de la parte 1.^a, en la pintura de los pueblos sujetos bajo el reinado de Motecuhzoma II; y el segundo en la figura 13 de la lámina 9.^a de la misma parte 1.^a, en la pintura de los pueblos conquistados por Axayacatl. En estos casos solamente se dibuja la mitad del símbolo del sol.

Estos antecedentes nos demuestran que el sol grabado en la 1.^a cara de la piedra, es la representacion ó del dia ó de la divinidad, del *teotl*. Pero no queda duda en que representa lo segundo y no lo primero, porque está acompañado del símbolo del fuego nuevo que abraza todo el segundo año de la primera indicacion del cielo.

Del centro del sol sale el símbolo del agua, como siempre con la figura de un chorro que concluye en unas gotas, las que unas veces son redondas, como la marcada en la cara 1.^a con la letra *i*, y otras alargadas, como la señalada con la letra *n*, lo que parece mas bien representacion de los frutos acuáticos. El símbolo del agua es siempre azul en las pin-

turas, y puede verse en el geroglífico número 1, del Atlas Geográfico del Sr. García Cubas, en las figuras 16, 28 y 34: no faltan, sin embargo, ejemplos de verde. Si se comparan esas figuras con el símbolo del agua de esta piedra, se verá que aquí el símbolo no es sencillo como en las pinturas, sino repetido, por decirlo así, abundante, pues el agua sale del sol en diferentes direcciones, y despues de llenar la parte baja de la cara número 1, se desparrama en la figura *x* de la cara número 2. Quiere decir que el símbolo manifiesta una cantidad extraordinaria de agua. Para comprender esto mejor, creo oportuno decir que el símbolo del pueblo de Atotonilco es una olla tiznada en su parte inferior por el fuego, y de cuya boca se derrama el símbolo del agua; manera expresiva con que los mexicanos figuraban el agua que hierve, pues Atotonilco significa: donde el agua hierve. (*Atotonilli*, agua caliente.—Molina. Vocabulario mexicano. México. 1571.) —Pues bien, el agua al hervir se desparrama en gran cantidad, y sin embargo, el símbolo del agua es sin comparación mas abundante en la piedra que en el geroglífico del pueblo de Atotonilco. (Puede verse este geroglífico en la lámina 9ª del libro de los tributos publicado en la coleccion de las Cartas de Cortés de Lorenzana, y en la coleccion de Lord Kingsborough, figuras 12 y 17 de la lámina 8ª P. 1ª, del Códice Mendozino, correspondiente al reinado de Motecuhzoma I, y en otros lugares.)

Como llevo dicho, el símbolo del agua sale en grande abundancia del centro del sol en la cara número 1, y se desparrama en la parte izquierda de la cara número 2. En la parte derecha de esta cara hay otro símbolo que claramente se ve que es un manojo de yerbas atado en su medio. Este es el *Xiuhmolpilli* ó sea atadura de los años, que significa literalmente *nuestra atadura de yerbas*. Con este símbolo figuraban el año correspondiente al ciclo nuevo, en el cual se encendía el fuego, y que caía cada 52 años. De tres maneras he visto pintado el *Xiuhmolpilli*; ó bien como está en la piedra, y así está tambien en el citado geroglífico número 1, del

Atlas del Sr. García Cubas; ó expresando materialmente la salida del fuego, lo cual pintan con dos maderos que se frotan y producen el fuego, y así está en los geroglíficos bien pintados, tales como el Códice Mendozino, el Códice Telleriano Remense, y el cuadro número 2 publicado en el Atlas del Sr. García Cubas, y se encuentra así tambien en los geroglíficos del Palenque; y en fin, lo figuran con una especie de cinta formando un lazo ó atadura, y así lo he visto solamente en la pintura sinográfica de la Historia de México y Tepechpan, la cual no se encuentra aún en ninguna coleccion.